
ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2024.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



TERMINOS DE REFERENCIA

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO - KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN - REPARACIÓN DE BOMBA, RIEL E INYECTORES DE COMBUSTIBLE.

2. FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir con el mejoramiento y adecuada condición de transitabilidad vehicular, para la articulación y accesos a los lugares turísticos y socio económicas de la población. Siendo de necesidad indispensable contar con Vehículos y Maquinarias para el proceso constructivo del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI - CANAS - CUSCO", para lo cual es necesario contar con el servicio de REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN - REPARACIÓN DE BOMBA, RIEL E INYECTORES DE COMBUSTIBLE, para sostener la operatividad del pool de maquinarias y vehículos.

3. ANTECEDENTES

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida y de transpirabilidad, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la obra "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI - CANAS - CUSCO", en tal sentido, es necesario contar con Maquinarias y Vehículos operativos tales como CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA, CAMIONETAS, los cuales son necesarios para cumplir con los cronogramas de ejecución, por consiguiente, se requiere contratar los servicios de REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN - REPARACIÓN DE BOMBA, RIEL E INYECTORES DE COMBUSTIBLE.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

❖ **Objetivo General:**

Instaurar en la Subdirección de Infraestructura Vial, refiote de maquinarias y vehículos con confiabilidad y operativos, necesarios que permitan ejecutar las actividades con eficiencia y productividad.

❖ **Objetivos específicos:**

Dotar a la Obra con Cargador Frontal, Motoniveladora y Camionetas OPERATIVAS y EN CONDICIONES DE CONFIABILIDAD para el cumplimiento de metas y objetivos programados, así mismo velar por la preservación del activo físico de la Institución, minimizar paradas inesperadas por fallas en el sistema de alimentación y al mismo tiempo evitar contaminación medio ambiental por derrame de combustible.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MAQUINARIA / VEHÍCULOS
01	01	SERVICIO	REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN - REPARACIÓN DE BOMBA, RIEL E INYECTORES DE COMBUSTIBLE	* MOTONIVELADORA KOMATSU MODELO GD675-5. Serie Nro. 55456 * CARGADOR FRONTAL CATERPILLAR modelo 950H, Serie Nro. M1G00570 * CAMIONETA VOLKSWAGEN AMAROK, placa EGF-874 * CAMIONETA TOYOTA HILUX, placa EGS-269

5.1. REPUESTOS Y ACTIVIDADES



Para maquinaria línea amarilla:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
1	CABEZAL DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
2	VALVULAS DE SPOOL DE INYECTOR	12	UND
3	KIT DE SELLOS INTERNOS Y EXTERNOS DE INYECTOR	2	KIT
4	PIN OIL DE INYECTOR	12	UND
5	TOBERAS DE INYECTOR	12	UND
6	DISCOS INTERMEDIOS	6	UND
7	EXCENTRICA DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
8	JUEGO DE PALETAS DE BOMBA DE INYECCION	2	JGO
9	VALVULA DOSIFICADORA DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
10	SOLENOIDE DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
11	CABEZAL DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
12	CASCO DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
13	KIT DE EMPAQUES DE BOMBA DE ALTA PRESION	2	KIT
14	KIT DE EMPAQUES DE BOMBA DE INYECCION	2	KIT
15	EJE DE MANDO DE BOMBA DE ALTA PRESION	1	UND
16	RODAJES INTERNOS DE BOMBA DE ALTA PRESION	2	UND
17	PISTON DE BOMBA DE INYECCION	2	UND
18	RETES DE EJE DE MANDO	4	UND
19	INYECTORES	12	UND
20	MANGUERAS Y ABRAZADERAS	2	JUEGO
21	AVANCE ARMADO DE BOMBA DE INYECCION		SERV.
22	DESMONTAJE DE INYECTORES, RIEL Y BOMBA DE COMBUSTIBLE		SERV.
23	DESPIECE GENERAL Y EVALUACION A COMPONENTE ABIERTO		SERV.
24	ARMADO DE COMPONENTES CON REPUESTOS NUEVOS		SERV.
25	CALIBRACION Y PRUEBAS EN BANCO (MODULOS)		SERV.
26	MONTAJE DE COMPONENTES EN EL EQUIPO		SERV.
27	RECONFIGURACION MEDIANTE SCANNER Y PRUEBAS EN FUNCIONAMIENTO.		SERV.

Para camionetas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
1	VALVULAS DE SPOOL DE INYECTOR	8	UND
2	KIT DE SELLOS INTERNOS Y EXTERNOS DE INYECTOR	2	KIT
3	PIN OIL DE INYECTOR	8	UND
4	TOBERAS DE INYECTOR	8	UND
5	EXCENTRICA DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	2	UND
6	JUEGO DE PALETAS DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	2	JUEGO
7	VALVULA DOSIFICADORA DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	2	UND
8	SOLENOIDE DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	2	UND
9	KIT DE EMPAQUES DE BOMBA DE ALTA PRESION	2	KIT
10	KIT DE EMPAQUES DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	2	KIT
11	RODAJES INTERNOS DE BOMBA DE ALTA PRESION	2	UND
12	RETENE DE EJE DE MANDO	2	UND
13	INYECTORES	2	UND
14	MANGUERAS Y ABRAZADERAS	2	JUEGO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANQUI-LAYU
Ing. Axel
Huancachaca Tucusi
ESPECIALIST EN
EQUIPO MECANICO
CIP 97136
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANQUI-LAYU
Ing. José Armando
Caceres Caceres
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 140353
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANQUI-LAYU
Ing. Juan Carlos
Baca Balra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 51555
COPESCO

15	AVANCE ARMADO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	SERV.
16	DESMONTAJE DE INYECTORES, RIEL Y BOMBA DE COMBUSTIBLE	SERV.
17	DESPIECE GENERAL Y EVALUACION A COMPONENTE ABIERTO	SERV.
18	ARMADO DE COMPONENTES CON REPUESTOS NUEVOS	SERV.
19	CALIBRACION Y PRUEBAS EN BANCO (MODULOS)	SERV.
20	MONTAJE DE COMPONENTES EN EL EQUIPO	SERV.
21	RECONFIGURACION MEDIANTE SCANNER Y PRUEBAS EN FUNCIONAMIENTO.	SERV.

Nota: Para el cumplimiento de las diferentes actividades del servicio de mantenimiento correctivo de diferentes implementos de maquinarias y vehículos solicitados, el postor obligatoriamente deberá presentar en su integridad todos los repuestos detallados en recuadro superior, caso contrario se dará resolución total de la Orden de Servicio por falta de capacidad Técnica – Económica

5.2. SEGUROS

- El proveedor será responsable de cualquier Daño a las Maquinarias y vehículos: cargador frontal, motoniveladora y camionetas, durante los trabajos correctivos y pruebas de operatividad.
- El proveedor deberá cumplir con la Ley N.º 29783 "Seguridad y salud en el Trabajo".

5.3. RECURSOS A SER PREVISTOS POR EL CONTRATISTA.

- Repuestos y accesorios según ítem 5.1.
- Movilidad y Herramientas manuales para el proceso del servicio de mantenimiento.
- Equipos de Mantenimiento correctivo y predictivo.
- Personal Técnico.
- Cualquier imprevisto o vicio Oculto para su puesta de Operatividad del Equipo sin importar la magnitud y/o costo del repuesto y/o accesorio omitido en "ítem 5.1 Repuestos y Actividades".
- En caso de desperfectos o fallas después de los trabajos realizados y dentro del periodo de garantía, el contratista deberá asumir con la solución inmediata sin que esta acción irrogue gasto alguno a la entidad.
- El contratista al término del servicio deberá entregar una carta (informe detallado, adjuntando la declaración jurada donde indique la garantía del servicio por 01 año) mediante mesa de partes de la Institución – Plan Copesco.

5.4. RECURSOS A SER PREVISTOS POR LA ENTIDAD

- Una vez Notificado el Orden del Servicio al contratista, la entidad brindara facilidad de disponibilidad de la maquinaria y vehículos para los respectivos procesos de desmontaje de componentes (Bomba de combustible, inyectores y complementarios, respectiva evaluación y diagnostico) para el mantenimiento correctivo.
- *Concluido el Servicio, se dará facilidad para el montaje y pruebas de funcionamiento de los componentes reparados en trabajo forzado de las maquinarias y vehículos en obra.*

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Ser persona Natural o Jurídica dedicada al objeto de convocatoria.
- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objeto de contratación.
- Contar con RNP vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado.
- Acreditar Certificación de Técnico Mecánico del personal del ganador de la buena pro.
- Acreditar Capacación del personal técnico en Reparación de Sistema de mantenimiento de componentes del sistema de alimentación e inyección de combustible.



7. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

7.1. LUGAR

La entrega del Servicio se realizará donde se encuentren las maquinarias dentro de la jurisdicción del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI - CANAS- CUSCO".

Los servicios que requieran trabajos de precisión (calibraciones, medición instrumental, etc.) según coordinación podrán ser desplazados a responsabilidad del proveedor al taller con el que cuenten.

7.2. PLAZO

El plazo máximo de entrega será de **CUATRO (04)** días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.

8. RESULTADOS ESPERADOS.

Contar con Cargador Frontal, Motoniveladora y camionetas OPERATIVAS y con confiabilidad para el desarrollo de las actividades programadas, así cumplir con los cronogramas de ejecución del Proyecto.

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por el Residente de Obra, con el visto bueno del Supervisor de Obra; previo informe del Especialista en Equipo Mecánico.

10. FORMA DE PAGO

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago, después de la conclusión del servicio, previa conformidad emitida por Residente de Obra con V° B° del Supervisor.

Los documentos que serán presentados por el contratista para el pago serán:

- Factura
- Cuenta Corriente Interbancaria (CCI)

11. PENALIDAD.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la prestación del servicio, EL PLAN COPESCO le aplicara en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la **DIRECTIVA N°02-2022-PLAN COPESCO**.

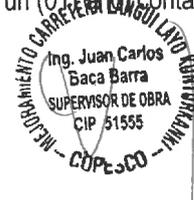
12. RESOLUCION CONTRACTUAL.

Cualquiera de las dos partes puede resolver el Orden de Servicio en los siguientes casos:

- Por incumplimiento de presentación de repuestos detallados en **Ítem 5.1**, lo cual NO brinda ninguna seguridad de capacidad (técnica – económica) de conclusión del servicio dentro del plazo exigido en **Ítem 7.2**.
- Por la acumulación máxima de penalidad (Retraso en puesta de Operatividad del equipo perjudicando sustancialmente al Proyecto), considerándose nulo cualquier acción o trabajos técnicos (avance), así como cambio de repuestos y/o accesorios.
- Otros establecidos en la DIRECTIVA N°02-2022-PLAN COPESCO.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

La conformidad del servicio por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos sin importar la magnitud y/o costo por el tiempo de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN COPESCO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.

FORMATO 15

"Justificación de insumos que no estén en el presupuesto analítico".

JUSTIFICACIÓN DE INSUMOS QUE NO ESTÉN EN EL PRESUPUESTO ANALÍTICO

N°	NUEVOS INSUMOS			INSUMOS DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO			JUSTIFICACIÓN
	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	
1	REPARACIÓN DE BOMBA DE INYECCION - REPARACIÓN DE BOMBA, RIEL E INYECTORES DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	01	-	-	-	<p>Servicio de mantenimiento correctivo necesario para Motoniveladora Komatsu GD675-5, Cargador frontal CAT 950H, Camioneta Volkswagen Amarok placa EGF-874, Camioneta Toyota Hilux placa EGS-269, de la obra "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO" Meta 0007-2024, para garantizar la operatividad y confiabilidad de las unidades, para el cumplimiento de metas y objetivos programadas, así mismo velar por la preservación del activo físico de la institución.</p> <p>Opinión Técnica:</p> <p>La adquisición de dicho servicio no se encuentra en el presupuesto analítico, como tal, sin embargo es parte del costo de Hora Máquina de cargador sobre llantas, Hora Máquina de Motoniveladora y Hora Máquina de camioneta, ya que este costo considera la operación y mantenimiento; Por lo tanto, no conllevará a una mayor asignación presupuestal.</p>

El mismo que debe estar sustentado con opinión técnica, bajo responsabilidad del Residente/jefe de proyecto y visto bueno del inspector/supervisor.

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI
Ing. Alexei
Huancachaca
ESPECIALISTA EN
EQUIPOS CANCO
CIP 1136
COPESCO

AREA USUARIA

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. José Arinaldo
Cáceres Verencia
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 140353
COPESCO

RESIDENTE/JEFE DE PROYECTO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI LAYO KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos
Gaya Barra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 51535
COPESCO

INSPECTOR / SUPERVISOR